

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de AUTLAN de NAVARRO, JALISCO.  
Administración Municipal 2012-2015  
SESIÓN ORDINARIA de AYUNTAMIENTO  
“SALÓN de CABILDO”  
19 de NOVIEMBRE del 2014  
08:00 Horas

ORDEN del DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de validez.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y presentación de Iniciativas.
  1. **C. Eva Hernández Monzón** presenta escrito de fecha 7 de Noviembre del año en curso, mediante el cual “Cede los Derechos” de la Licencia Municipal del giro de “Tortillería” ubicada en Justina Uribe No. 1 en la localidad de Ayutita de esta municipalidad, a favor del C. José Alfredo Cisneros Hernández.
  2. **C. Nora Lizett Tejeda Aréchiga**, empleada del Ayuntamiento presenta escrito de fecha 28 de Octubre del presente año, a través del cual solicita apoyo para sufragar los gastos de la restauración de su vivienda que fue afectada con motivo de un incendio por un corto circuito, ubicada en el domicilio de Enrique González Martínez No. 300 en la Col. Loma del Aire de esta ciudad; aunado a dicha petición se anexa Dictámenes de la Dirección de Protección Civil y Bomberos y de la Jefatura de Desarrollo Urbano de este Ayuntamiento.
  3. **Arq. Paola López Portillo Dingfelder, Jefa de Desarrollo Urbano de este Ayuntamiento, en su carácter de Coordinadora de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR)**, presenta oficio número OV435/11/14 de fecha 10 de Noviembre del año en curso, a través del cual presenta para su autorización la resolución emitida respecto de la Condonación de Áreas de Cesión del Fraccionamiento “Brisas del Oeste” de esta ciudad, de conformidad a lo estipulado en el Decreto 20920 del H. Congreso del Estado de Jalisco y de la Ley de Ingresos del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.
  4. **Arq. Paola López Portillo Dingfelder, Jefa de Desarrollo Urbano de este Ayuntamiento, en su carácter de Secretario Técnico de la COMUR**, presenta oficio número OV436/11/14 de fecha 10 de Noviembre del año en curso, a través del cual retoma Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20131113/O/004 asentado en el Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 13 de Noviembre del 2013, en el cual se aprobó el Proyecto Definitivo de Lotificación del Fraccionamiento “Paulino Navarro” de esta ciudad, así como la celebración del Convenio para la realización de obras faltantes, pago de créditos fiscales y áreas de cesión para destinos entre el H. Ayuntamiento y la Asociación Vecinal, manifestando que en virtud de que a la fecha no ha sido firmado el precitado convenio por la Asociación Vecinal, solicita la autorización del pleno edilicio para celebrar el convenio en comento con la propietaria C. Sara Medina Partida, tal y como se establece en el artículo 25 fracción III de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, lo anterior a fin de concluir con la primera etapa de regularización.
  5. **Arq. Paola López Portillo Dingfelder, Jefa de Desarrollo Urbano de este Ayuntamiento, en su carácter de Secretario Técnico de la COMUR**, presenta oficio número OV448/11/14 de fecha 18 de Noviembre del presente año, a través del cual presenta ante el pleno edilicio propuesta para su autorización para que el “área de cesión para destinos” del Fraccionamiento “Las Américas” sea por una superficie de 1,585.51 m2. Sobre la confluencia de las calles Cristóbal Colón y de la calle Las Tres Carabelas dentro de la manzana E, conforme al plano que forma parte del Proyecto Definitivo de la acción urbanística habitacional por objetivo social denominado Las Américas y que se encuentra inscrito bajo folio 7022939.
  6. **Mtra. Ma. de Jesús Velasco de Dios, Servidor Público Encargada de la Secretaría General del Ayuntamiento**, da a conocer al pleno edilicio el contenido de los oficios números 758, 759 y 760/11/14 todos ellos recibidos el día 18 de Noviembre del presente, elaborados por el Lic. Alejandro Uribe Gómez, Síndico Municipal del Ayuntamiento de Autlán, a través del cual emite su opinión técnica en relación a los Permisos solicitados por los CC. Rubén Mancilla Fuentes, Laura Esthela Mancilla Martínez y Francisco Pérez Rivas para comercializar tortillas y

masa, ambos productos derivados del maíz, en tiendas de abarrotes, supermercados o cualquier otro lugar debidamente establecido, así como la venta ambulante en la vía pública.

**4. Lectura, en su caso debate, y aprobación de Dictámenes de las Comisiones Edilicias.**

- 1. Comisión Edilicia Transitoria de Regidores del Ayuntamiento de Autlán** presenta escrito de fecha 11 de Noviembre del presente año, mediante el cual emite **Dictamen** respecto de la encomienda entregada bajo el **Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20140709/O/007** asentado en el Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 9 de Julio del 2014, alusivo a la petición presenta por la C. Conpseción Morán Chávez para apoyarle en la deuda acumulada con la Comisión Federal de Electricidad de su vivienda ubicada en la calle Monte Olivo No. 665 en la Col. Puesta del Sol de esta ciudad.
- 2. Comisión Edilicia Transitoria de Regidores del Ayuntamiento de Autlán** presenta escrito de fecha 11 de Noviembre del presente año, mediante el cual emite Dictamen respecto de la encomienda entregada bajo el Acuerdo de Ayuntamiento número AA/20141008/O/013 asentado en el Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 8 de Octubre del 2014, alusivo a la petición presentada por el Síndico Municipal, Lic. Alejandro Uribe Gómez, para analizar la Iniciativa de Modificación del Reglamento Operativo del Fondo de Inversión y Reinversión para la Creación de Empresas Sociales en el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, que le fuera turnada por la Dirección de Desarrollo Económico de este Ayuntamiento.
- 3. Comisión Edilicia Transitoria de Regidores del Ayuntamiento de Autlán** presenta escrito recibido con fecha 18 de Noviembre del presente año, mediante el cual emite Dictamen respecto de la encomienda entregada bajo el Acuerdos de Ayuntamiento números AA/20140903/O/003 y AA/20140903/004, alusivos a la petición de los Vecinos de la calle Prolong. José María Iglesias quienes manifiestan su inconformidad por la colocación de una antena de telefonía celular Movistar.

**5. Asuntos Generales.**

**6. Clausura.**